

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por \$40,358 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en el estado de resultados.

Ver notas 3(i) y 10 a los estados financieros

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el 96% del total de los ingresos anuales de la Operadora. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Operadora administra o distribuye.</p> <p>Consideramos los ingresos por comisiones de administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultados, y por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo, por una muestra de comisiones diarias y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2022.

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Balances generales

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y capital contable	2021	2020
Disponibilidades (nota 10)	\$ 90	78	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (notas 4 y 10):			Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 331	152
Títulos para negociar	17,752	13,061	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 9 y 10)	<u>5,248</u>	<u>4,021</u>
Cuentas por cobrar (notas 5 y 10)	5,432	5,211			
Mobiliario y equipo, neto (nota 7)	2,915	3,410	Total pasivo	<u>5,579</u>	<u>4,173</u>
Inversiones permanentes en acciones (nota 6)	12,427	11,389			
Impuestos diferidos (nota 11)	3,620	2,432	Capital contable (nota 12):		
Otros activos:			Capital social:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 8)	-	54	Mínimo Fijo	8,000	8,000
			Variable	<u>8,375</u>	<u>8,375</u>
				<u>16,375</u>	<u>16,375</u>
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	1,698	1,443
			Resultado de ejercicios anteriores	13,389	8,541
			Resultado neto	<u>5,195</u>	<u>5,103</u>
				<u>20,282</u>	<u>15,087</u>
			Total capital contable	36,657	31,462
			Compromisos (nota 13)		
Total activo	<u>\$ 42,236</u>	<u>35,635</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 42,236</u>	<u>35,635</u>

Cuentas de orden:	2021	2020
Bienes en depósito, custodia o administración (nota 3(j))	\$ 4,978,344	3,903,277
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de \$13,000".

RÚBRICA

Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<https://www.afirme.com/afirme/>
<https://www.afirme.com/Personas/Fondos-de-inversion.html>
<https://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>%</u>	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valor</u>	<u>Tipo de tasa</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos operados</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario (en pesos)</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>
31 de diciembre de 2021													
<u>Títulos para negociar:</u>													
99.00%	AFIRVIS	DM	51	-	-	HR AAA/2 CP	73,079	8,100,000	100.0000	\$ 7,308	240.504652	17,576	-
0.13%	AFIRCOR	BM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	339.359265	23	-
0.14%	AFIRCOR	CM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	348.289265	24	-
0.09%	AFIRMES	BM	51	-	-	HR AAA/2 CP	65	8,100,000	100.0000	7	244.795249	16	-
0.10%	AFIRMES	CM	51	-	-	HR AAA/2 CP	68	8,100,000	100.0000	7	250.575114	17	-
0.10%	AFIRMES	DM	51	-	-	HR AAA/2 CP	68	8,100,000	100.0000	7	252.575000	17	-
0.09%	AFIRPLU	BM	51	-	-	HR AAA/3 CP	63	8,100,000	100.0000	6	251.290837	16	-
0.09%	AFIRPLU	CM	51	-	-	HR AAA/3 CP	63	8,100,000	100.0000	6	252.238413	16	-
0.09%	AFIRPLU	DM	51	-	-	HR AAA/3 CP	63	8,100,000	100.0000	6	257.500952	16	-
0.08%	AFIRVIS	CM	51	-	-	HR AAA/2 CP	61	8,100,000	100.0000	6	238.313060	15	-
0.09%	AFIRVIS	DM	51	-	-	HR AAA/2 CP	68	8,100,000	100.0000	7	240.504652	16	-
Total de títulos para negociar										\$ 7,374		17,752	
<u>Inversiones permanentes en acciones:</u>													
32.18%	AFIRCOR	A	52	-	-	N/A	10,000	10,000	100.0000	\$ 1,000	399.903802	\$ 3,999	-
22.30%	AFIRMES	A	51	-	-	HR AAA/2 CP	10,000	10,000	100.0000	1,000	277.119733	2,771	-
23.32%	AFIRPLUS	A	51	-	-	HR AAA/3 CP	10,000	10,000	100.0000	1,000	289.815612	2,898	-
22.20%	AFIRVIS	A	51	-	-	HR AAA/2 CP	10,000	10,000	100.0000	1,000	275.834490	2,759	-
Total de inversiones permanentes en acciones										\$ 4,000		12,427	

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de diciembre de 2020													
<u>Títulos para negociar:</u>													
98.74%	AFIRVIS	DM	51	-	-	HR AAA/2 CP	54,866	8,100,000	100.0000	\$ 5,486	235.054391	\$ 12,896	-
0.15%	AFIRCOR	BM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	282.003824	19	-
0.15%	AFIRCOR	CM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	288.591912	20	-
0.12%	AFIRMES	BM	51	-	-	HR AAA/2 CP	65	8,100,000	100.0000	7	238.764118	16	-
0.13%	AFIRMES	CM	51	-	-	HR AAA/2 CP	68	8,100,000	100.0000	7	244.339872	17	-
0.13%	AFIRMES	DM	51	-	-	HR AAA/2 CP	68	8,100,000	100.0000	7	246.259265	17	-
0.11%	AFIRPLU	BM	51	-	-	HR AAA/3 CP	63	8,100,000	100.0000	6	245.494587	15	-
0.12%	AFIRPLU	CM	51	-	-	HR AAA/3 CP	63	8,100,000	100.0000	6	246.395714	16	-
0.12%	AFIRPLU	DM	51	-	-	HR AAA/3 CP	63	8,100,000	100.0000	6	250.864321	16	-
0.11%	AFIRVIS	CM	51	-	-	HR AAA/2 CP	61	8,100,000	100.0000	6	232.933013	14	-
0.12%	AFIRVIS	DM	51	-	-	HR AAA/2 CP	68	8,100,000	100.0000	7	235.054391	15	-
Total de títulos para negociar										\$ 5,552		\$ 13,061	
<u>Inversiones permanentes en acciones:</u>													
28.76%	AFIRCOR	A	52	-	-	N/A	10,000	10,000	100.0000	\$ 1,000	327.456797	\$ 3,274	-
23.32%	AFIRMES	A	51	-	-	HR AAA/2 CP	10,000	10,000	100.0000	1,000	267.249459	2,674	-
23.46%	AFIRPLUS	A	51	-	-	HR AAA/3 CP	10,000	10,000	100.0000	1,000	278.588479	2,657	-
24.46%	AFIRVIS	A	51	-	-	HR AAA/2 CP	10,000	10,000	100.0000	1,000	265.637876	2,784	-
Total de inversiones permanentes en acciones										\$ 4,000		\$ 11,389	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe".

RÚBRICA

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
 Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 10)	\$ 40,358	41,761
Comisiones y tarifas pagadas	<u>-</u>	<u>(2,406)</u>
Ingresos por servicios	40,358	39,355
Margen integral de financiamiento (nota 4)	656	939
Otros ingresos de la operación	85	87
Gastos de administración (nota 10)	<u>(36,039)</u>	<u>(34,353)</u>
Resultado de la operación	5,060	6,028
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (nota 6)	<u>1,037</u>	<u>681</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>6,097</u>	<u>6,709</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 11)	(1,140)	(1,666)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 11)	<u>238</u>	<u>60</u>
	<u>(902)</u>	<u>(1,606)</u>
Resultado neto	<u>\$ 5,195</u>	<u>5,103</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe".

RÚBRICA

 Ing. Alfonso Villarreal Loor
 Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado		Total capital contable	
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores		Resultado neto
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 16,375	1,154	10,048	5,782	33,359
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	289	5,493	(5,782)	-
Pago de dividendos (nota 12(c))	-	-	(7,000)	-	(7,000)
	-	289	(1,507)	(5,782)	(7,000)
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	5,103	5,103
Saldos al 31 de diciembre de 2020	16,375	1,443	8,541	5,103	31,462
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	255	4,848	(5,103)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	5,195	5,195
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 16,375	1,698	13,389	5,195	36,657

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe".

RÚBRICA

Ing. Alfonso Villarreal Lóor
Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<https://www.afirme.com/afirme/>
<https://www.afirme.com/Personas/Fondos-de-inversion.html>
<https://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A. de C. V., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
 Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N.L.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto	\$ 5,195	5,103
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	678	1,015
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	902	1,606
PTU diferida	(950)	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(1,037)</u>	<u>(681)</u>
	4,788	7,043
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(4,691)	4,129
Cambio en cuentas por cobrar	(221)	1,849
Pago de impuestos a la utilidad	(961)	(3,261)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>1,226</u>	<u>(887)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	141	8,873
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por adquisición de mobiliario y equipo	(129)	(1,898)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>-</u>	<u>(7,000)</u>
Aumento neto (disminución neta) de disponibilidades	12	(25)
Disponibilidades al inicio del año	<u>78</u>	<u>103</u>
Disponibilidades al final de año	<u>\$ 90</u>	<u>78</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe."

RÚBRICA

 Ing. Alfonso Villarreal Loor
 Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora), con domicilio en Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L., se constituyó el 20 de julio de 2001 e inició operaciones el 1 de octubre del mismo año. La Operadora fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar las operaciones de administración de cartera de valores, valuación de las acciones representativas del capital social de fondos de inversión, depósito y custodia de los activos objeto de inversión y todas aquellas actividades que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorice por considerar que son compatibles, conexas o complementarias a las que le son propias, así como cualquier otra actividad que le sea permitida de conformidad con la Ley de Fondos de Inversión en vigor (la LFI).

La Operadora es subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco), quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

Conforme a la LFI, la Operadora funge como socio fundador y sociedad operadora de los cuatro Fondos de Inversión que se enuncian más adelante (en su conjunto los Fondos de Inversión). De conformidad con la LFI, los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaen en el socio fundador y en la sociedad operadora de los Fondos de Inversión, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última.

La Operadora obtuvo el 78% y 88% de sus ingresos por servicios en los ejercicios 2021 y 2020 de los Fondos de Inversión, respectivamente, los cuales se mencionan a continuación:

- Afirvis, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Afirvis)
- Afirmes, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Afirmes)
- Afirplus, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Afirplus)
- Afircor, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Afircor)

Hasta junio 2021, la Operadora contaba solo con un empleado, quien es el Director General, por lo que los servicios de administración y distribución de acciones de fondos de inversión que requería le fueron proporcionados por el Banco (ver nota 13), a partir del mes de julio de 2021, fueron transferidos a la Operadora los seis empleados del Banco que le prestaban los servicios requeridos, siendo reconocida la antigüedad de dichos empleados por la Operadora.

(2) Autorización y bases de presentación-

El 18 de marzo de 2022, el Ing. Alfonso Villarreal Loor (Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión) autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2021 se someterán a la aprobación en la próxima Asamblea General de Accionistas.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Bases de presentación-

a) Declaratoria de cumplimiento

Los estados financieros de la Operadora han sido preparados, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (los Criterios de Contabilidad) emitidos por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión, así como la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Operadora somete a su revisión.

Los Criterios de Contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en su segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal ya reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio contable A-4 de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de las inversiones en valores y de las inversiones permanentes, así como la realización del activo por impuestos diferidos.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

d) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el periodo por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2021 y 2020, el resultado integral está representado por el resultado neto.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Operadora.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión, los cuales debido a que la Operadora opera desde 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en Unidades de Inversión (UDI).

Los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%, conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"); consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Operadora.

En caso de que se vuelva a estar en un entorno económico inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de la inflación de los tres ejercicios anuales anteriores a cada fecha que se indica y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2021	7.1082	7.61%	14.16%
2020	6.6056	3.22%	11.31%
2019	6.3990	2.77%	15.03%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios a la vista en moneda nacional. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Inversiones en valores-

Comprende principalmente acciones de fondos de inversión que se clasifican al momento de su adquisición como títulos para negociar.

Los títulos para negociar se adquieren con la intención de enajenarlos para obtener ganancias a corto plazo derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio); y que presumiblemente corresponde al precio pagado, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha. Posteriormente los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el "Margen integral de financiamiento".

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro de "Margen integral de financiamiento".

(d) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son evaluadas por la administración de la Operadora para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Las cuentas por cobrar se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados o a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(e) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en las que la Operadora tiene influencia significativa o control se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo periodo que la Operadora. Dentro de este rubro se incluyen las acciones del capital social mínimo fijo serie "A" de los fondos de inversión propiedad de la Operadora.

En caso de que la inversión permanente en una subsidiaria, asociada o en un negocio conjunto se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor razonable con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión.

En caso de que haya dividendos provenientes de otras inversiones no reconocidas por método de participación, se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación".

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(f) Provisiones-

La Operadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es virtualmente ineludible la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

(g) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad y PTU diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período se presenta dentro del balance general.

El activo por impuesto a la utilidad y PTU diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro de capital contable.

(h) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el empleado ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los doce meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por primas de antigüedad e indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que el empleado ha ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Las remediones resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del costo neto del período en el estado de resultados.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Los ingresos de la Operadora corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión que administra, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los rendimientos que generan las inversiones en valores se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el margen integral de financiamiento.

Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

(j) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en depósito, en custodia o de administración.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Operadora a responder ante sus clientes.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(4) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar e integradas por acciones de los Fondos de Inversión que administra, ascienden a \$17,752 y \$13,061, respectivamente (ver detalle en el estado de valuación de cartera de inversión).

El resultado neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 por compraventa de valores ascendió a \$409 y \$564 respectivamente; la valuación de las inversiones en valores generó plusvalías al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de \$247 y \$375, respectivamente. La suma de estos importes se incluye en el estado de resultados en el rubro de "Margen integral de financiamiento".

(5) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Partes relacionadas (ver nota 10)	\$ 3,080	2,920
Deudores diversos	1,215	857
Impuestos por recuperar	1,137	1,434
	\$ 5,432	5,211

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(6) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones permanentes en acciones se analizan a continuación:

	2021		2020	
	Inversión	Participación en resultados	Inversión	Participación en resultados
Fondos de Inversión (Serie "A")				
En instrumentos de deuda	\$ 8,428	313	8,114	351
De renta variable	3,999	724	3,275	330
	\$ 12,427	1,037	11,389	681

(7) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de mobiliario y equipo, se integra como sigue:

	2021	2020
Mobiliario	\$ 2,011	2,011
Equipo de cómputo	4,994	4,865
Mejoras a locales arrendados	8,252	8,252
	15,257	15,128
Depreciación acumulada	(12,342)	(11,718)
	\$ 2,915	3,410

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$624 y \$721, respectivamente.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(8) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de otros activos se integra como sigue:

	2021	2020
Gastos de organización	245	250
Gastos preoperativos	3,258	3,308
Intangibles	2,748	2,790
	6,251	6,348
Amortización acumulada	(6,251)	(6,294)
	-	54

La amortización cargada a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$54 y \$294, respectivamente.

(9) Beneficios a los empleados-

El costo de las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración se determinó con base en los cálculos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 preparados por actuarios independientes.

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

		Prima de antigüedad		Indemnización legal	
		2021	2020	2021	2021
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	5	3	-	3
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		6	3	-	-
Costo por transferencias		210	-	186	-
Pérdida actuarial en obligaciones		(16)	29	162	(7)
Costo (ingreso) neto de beneficios definidos	\$	205	35	348	(4)
Saldo inicial del PNBD	\$	87	52	-	4
Costo de Beneficios definidos		205	35	348	(4)
Saldo final del PNBD	\$	292	87	348	-

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales en 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento	6.75%	4.75%
Tasa de incrementos de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	5.50%	5.50%

(10) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

- a. Las operaciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como se explica a continuación:

	2021	2020
Controladora:		
Gastos:		
Servicios administrativos (nota 13)	\$ 25,725	22,722
Comisiones bancarias	9	9
	\$ 25,734	22,731

Asociadas:		
Ingresos:		
Servicios administrativos de operación y distribución	\$ 31,578	36,729
Resultado por compraventa de títulos	409	564
	\$ 31,987	37,293

- b. Los saldos con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	2021	2020
Controladora:		
Depósitos en bancos	\$ 84	78
Acreeedores diversos (nota 13)	\$ 2,497	2,217
Asociadas:		
Títulos para negociar	\$ 17,752	13,061
Cuentas por cobrar	\$ 3,080	2,920

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(11) Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-

La Ley del Impuesto sobre la renta (ISR) vigente establece una tasa del 30%.

Impuesto diferido:

El activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	2021		2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Mobiliario, equipo y gastos de instalación	\$ 1,839	613	1,614	-
Provisiones y beneficios a los empleados	1,011	337	818	-
Provisión para PTU	112	-	-	-
Total, activos diferidos	2,962	950	2,432	-
Pasivos diferidos:				
PTU diferida	(285)	-	-	-
Insuficiencia en el activo	(7)	-	-	-
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos, neto	2,670	950	2,432	-
Activo por impuesto diferido	\$ 3,620		2,432	

A continuación, se presenta el análisis de la tasa efectiva del ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021		2020	
	Importe	Tasa	Importe	Tasa
Resultado de la operación	\$ 5,060		6,028	
Impuesto causado	\$ 1,140		1,666	
Impuesto diferido	(238)		(60)	
Total de impuestos a la utilidad	\$ 902	18%	1,606	27%
Mas (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles, ingresos no acumulables ajuste anual por inflación y actualización fiscal de inmuebles, mobiliario y equipo	616	12%	202	3%
	\$ 1,518	30%	1,808	30%

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 la PTU causada ascendió a \$374, en el ejercicio 2020 la Operadora no tenía empleados sujetos a PTU.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(12) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Operadora está integrado por 13,000 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 8,000 acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 5,000 acciones corresponden a la parte variable del mismo (Serie "B"), por ambos años. La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$5,195 y \$5,103, respectivamente, y corresponde al resultado del ejercicio que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable de la Operadora.

(c) Dividendos-

En el ejercicio 2021 no existieron decretos de dividendos.

El 24 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$7,000 a razón de \$538.47 pesos por acción, mismos que fueron pagados mediante transferencia bancaria el día 11 de agosto del 2020.

(d) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta de la Operadora está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de dichas utilidades sea traspasada a la reserva legal, hasta que su monto sea igual al 20% del capital social.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Operadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los dividendos pagados y utilidades que se generen a partir del 1o. de enero de 2014 a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo.

(13) Compromisos-

La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos (incluye servicios de distribución y renta de espacios y hasta el mes de junio de 2021 incluyó el servicio del personal transferido por el Banco a la Operadora) de vigencia indefinida con el Banco. El gasto por servicios administrativos incurridos con el Banco, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$25,725 y \$22,722, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el pasivo por estos servicios ascendió a \$2,497 y \$2,217 respectivamente.

(14) Administración integral de riesgos (no auditada)-

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Fondos de Inversión Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Consejo de Administración de la Operadora con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración ha establecido políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la Operadora, así como el patrimonio de los accionistas contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración de Riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

La Operadora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, legal y tecnológico. Por otra parte, ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 1. Riesgos discrecionales.- Aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a. Riesgo de mercado
 - b. Riesgo de crédito
 - c. Riesgo de liquidez
 2. Riesgos no discrecionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

3. Riesgo operativo.- dividido en:
 - a. Riesgo operacional
 - b. Riesgo tecnológico
 - c. Riesgo legal
- II. Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

La Operadora llevó a cabo el proceso de implementación del Plan Estratégico de la Administración Integral de Riesgos, con base en las disposiciones emitidas por la Comisión contenidas en la Circular Única para Fondos de Inversión de fecha 24 de noviembre de 2014, actualizadas mediante resoluciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre 2014; 6 y 9 de enero, 23 de julio, 3 de agosto, 1 y 18 de septiembre, 17 de noviembre, y 27 de diciembre de 2016; 14 de abril y 4 de octubre de 2017; 4 de enero, 26 de abril, 15 de noviembre de 2018; 26 de abril de 2019, 9 de noviembre de 2020 y 15 de diciembre de 2021.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Para la medición del riesgo de mercado, la Operadora aplica la metodología de simulación histórica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 95%, un horizonte de tiempo de un día y una historia para generar 260 escenarios.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un determinado horizonte de tiempo que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 260 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 95%.

Esta metodología se aplica a todos los Fondos de Inversión de la Operadora, los cuales están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras y tipos de cambio, entre otros).

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 4T21 y 4T20, a continuación, se presentan los valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento a los límites de riesgo establecidos por los Órganos de Gobierno Corporativo.

31 de diciembre de 2021		
Fondo	Activo neto	Consumo VaR
AfirCor	\$ 5,510	30.20%
AfirMes	2,612,513	4.62%
AfirPlus	597,353	29.22%
AfirVis	540,918	21.43%
31 de diciembre de 2020		
Fondo	Activo neto	Consumo VaR
AfirCor	\$ 13,516	59.04%
AfirMes	1,298,951	16.87%
AfirPlus	1,051,963	24.10%
AfirVis	481,655	11.90%

A continuación, se muestra el consumo promedio de VaR correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

31 de diciembre de 2021		
Fondo	Activo neto	Consumo VaR
AfirCor	\$ 5,510	27.65%
AfirMes	2,612,513	6.32%
AfirPlus	597,353	19.88%
AfirVis	540,918	12.65%
31 de diciembre de 2020		
Fondo	Activo neto	Consumo VaR
AfirCor	\$ 13,516	47.18%
AfirMes	1,298,951	9.99%
AfirPlus	1,051,963	8.68%
AfirVis	481,655	5.78%

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para los Fondos de Inversión administrados por la Operadora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición del riesgo de liquidez se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un período de tiempo, esta metodología se aplica a los Fondos de Inversión administrados por la Operadora.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurrirían los Fondos de Inversión de la Operadora por el tiempo en que los llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

A continuación, se muestra la pérdida esperada por venta anticipada al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

31 de diciembre de 2021		
Fondo	Activo neto	Pérdida esperada por venta anticipada
AfirCor	\$ 5,510	158
AfirMes	2,612,513	153
AfirPlus	597,353	221
AfirVis	540,918	220
31 de diciembre de 2020		
Fondo	Activo neto	Pérdida esperada por venta anticipada
AfirCor	\$ 13,516	\$ 895
AfirMes	1,298,951	151
AfirPlus	1,051,963	117
AfirVis	481,655	54

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, se muestra la pérdida esperada por venta anticipada promedio:

31 de diciembre de 2021			
Fondo		Activo neto	Pérdida esperada por venta anticipada
AfirCor	\$	5,510	151
AfirMes		2,612,513	194
AfirPlus		597,353	155
AfirVis		540,918	132
31 de diciembre de 2020			
Fondo		Activo neto	Pérdida esperada por venta anticipada
AfirCor	\$	13,516	\$ 895
AfirMes		1,298,950	151
AfirPlus		1,051,963	117
AfirVis		481,655	54

Riesgo de crédito

Se define como la pérdida potencial por falta de pago de una contraparte o emisor de deuda o bien por la degradación de la calificación de los mismos.

Para medir el riesgo de contraparte se calcula la valuación de la posición de los de Fondos de Inversión que administra la Operadora. A partir de ésta se calcula la exposición por instrumento, considerando el tipo de emisor: gubernamental, bancario y privado.

La metodología para calcular el riesgo de contraparte se basa en el modelo de *Credit Risk Plus*, que considera la probabilidad de incumplimiento que es publicada por agencias calificadoras, toda vez que se incorpora el efecto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

Mediante el estudio de incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México, realizado anualmente por agencias calificadoras reconocidas en el mercado, se determina la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las emisiones, considerando la calificación y el plazo a vencimiento de éstas.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Con objeto de mostrar el comportamiento del riesgo de crédito, a continuación, se presentan los valores al cierre del ejercicio de 2021 y 2020.

Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2021

Fondo de Inversión	Exposición al riesgo de crédito	Pérdida esperada	VaR
Afirplus	\$ 362,177	\$ 434	\$ 16,922
Afirvis	231,699	412	16,905
*VaR al 99%			

Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2020

Fondo de Inversión	Exposición al riesgo de crédito	Pérdida esperada	VaR
Afirplus	\$ 780,826	\$ 985	\$ 45,592
Afirvis	291,659	-	-
*VaR al 99%			

Riesgo operativo, legal y tecnológico

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Es el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. El riesgo operativo comprende, entre otros, el riesgo legal (la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo) y el riesgo tecnológico (la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Operadora).

El Riesgo operativo, legal y tecnológico en los Fondos de Inversión se mide y controla a través del reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la UAIR.

Para 2021 y 2020 se mantienen límites con base al consumo de capital, estos límites han sido acordados por el Consejo de Administración. Durante 2021 y 2020, se presentó un cambio en los consumos, más no un exceso en los límites establecidos.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tipo de riesgo	Límite como % del capital fijo de la Operadora	Consumo
Operacional y tecnológico	0.75%	0.00%
Legal	1.00%	15.5%

Administración de riesgos no cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante 2021 y 2020 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Operadora siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

(15) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

Mejoras a las NIF 2022

En septiembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2022", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"-. Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"-. Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), en el artículo Cuarto Transitorio de la 105a resolución modificatoria, el cual establece la incorporación de nuevas NIF emitidas por el CINIF dentro del criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones, donde se establecía la aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito de las NIF mencionadas a partir del 1° de enero de 2020, sin embargo, el 4 de noviembre de 2020, la Comisión dio a conocer a través del DOF la reforma al citado artículo transitorio que estableció su aplicación y entrada en a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 24 de noviembre de 2021, se estableció el 1° de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF.

La Administración de la Operadora está en proceso de evaluar los efectos que tendrán en sus cifras la adopción de las normas mencionadas en el párrafo anterior y las mejoras mencionadas al inicio de esta nota, sin embargo, estiman que los mismos tendrán un efecto principalmente de presentación y no de valuación.